



DECRETO ALCALDICIO Nº 1521
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 29 MAYO 2015

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 1131 de fecha 22 de ABRIL de 2015, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "**ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO**", con cargo LEY SEP, ESCUELA EL RINCON, correspondiente a la adquisición 3664-35-L115
Memo. Nº 729 de fecha 25 de MAYO de 2015 del Jefe del Departamento de Educación, LEY SEP, ESCUELA EL RINCON, en el que adjunta Evaluación, por "**ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO**"
El decreto Alcaldicio Nº 3285 de fecha 26 de Diciembre de 2014, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2015.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
[REDACTED]	ARNALDO DANTE MONTOYA HERRERA	\$ 324.590
77.355.880-9	BAZAR Y LIBRERIA VICTORIA LIMITADA	\$ 460.160
[REDACTED]	JORGE DAVID ESCOBAR URRUTIA	\$ 349.770
78.027.120-5	Diprolab Ltda.	\$ 710.023
96.940.460-5	Distribuidora Seguel Limitada	\$ 288.894
[REDACTED]	EC Servicios Integrales	\$ 299.770
76.134.369-6	EN MAS SOCIEDAD LIMITADA	\$ 342.565

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición Nº 3664-35-L115, por "**ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO**" a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
[REDACTED]	ARNALDO DANTE MONTOYA HERRERA	\$ 324.590

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo LEY SEP, ESCUELA EL RINCON, a la cuenta 215.22.04.007 MATERIALES Y UTILES DE ASEO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia

- Municipalidad (2)